

# EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN TODA ESPAÑA

Trimestre, 2 pesetas. . . . . Año, 7 idem.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia particular y de redacción al Director

AMARGURA, 8.

Director-Propietario

**DON ALVARO PINTADO**

DAIMIEL 21 DE MAYO DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

AÑO II.

NÚM. 44.

## RESULTADO PRÁCTICO

El pueblo de Daimiel, respondiendo á su antigua y noble hidalguía, demostró el domingo pasado en las elecciones municipales el gran interés que le inspiran los asuntos locales y su decidido propósito de que las personas que administren el erario municipal sean de su cabal y entera confianza.

Orgullosos debeis estar los designados para tan alto fin, pues que recibisteis una prueba de afecciones y simpatías unánimes con la voluntad expresa de todo el vecindario.

Muchos años hace que las elecciones de concejales no se habían verificado con el entusiasmo y espontaneidad que en el presente han tenido lugar ni que fuera más verdad la interpretación del sufragio universal.

Ahora bien; el pueblo de Daimiel espera de vosotros y espera con justicia la compensación y correspondencia mútua de vuestros sacrificios en aras del compromiso que con el mismo habeis contraído; espera que, al posesionaros de vuestros cargos olvideis la presentación que de vosotros hiciera tal ó cual fracción política, espera que, despojándoos de toda afección personal, sea la norma de vuestra conducta el espíritu de justicia que igualmente mida al pobre que al rico, al amigo que al enemigo, y espera, finalmente, que el resultado de esa honrada administración se traduzca fielmente en algo práctico en beneficio común y del que por iguales partes disfrutemos y disfruteis.

A la consecución de tan hermoso ideal debemos todos cooperar no creándoos trabas ni dificultades, mas si entre nosotros veis alguien que á ello se

oponga entorpeciéndoos en vuestra gestión, señalarlo sin rubor, que quien así se conduzca no merecería ser hijo de Daimiel ni hermano nuestro.

## CONTRASTES

Tan grandes consideraciones acuden á nuestra mente recordando fechas que corresponden al presente mes de Mayo, que no podemos sustraernos á la debilidad de imprimirlas, siquiera suframos el riesgo de agotar la paciencia de nuestros lectores.

Allá, á principios de este siglo, inaugurase en Madrid la lucha contra el coloso francés, que ávido de conquistas, pretendía subyugar fácilmente á España, acostumbrado ya á dominar naciones más fuertes y poderosas que la nuestra.

El Dos de Mayo de 1808, el pueblo madrileño, cansado de sufrir las humillaciones á que se veía sometido por los insultos soeces del ejército invasor, que vendiéndose como amigo habíase apoderado de los mejores puntos extratéticos de la Península; y al mismo tiempo, indignado por los vejámenes que el general Murat hiciera sufrir á los individuos de la Casa Real obligándoos á salir de la Corte, lanzóse á luchar sin dirección, orden ni disciplina contra las huestes napoleónicas, confiado sólo en su valor y en la santidad de su causa, al grito de independencia; grito que repercutió en todos los ámbitos de la nación española, y dió origen á las heroicas defensas que se sucedieron más tarde en Zaragoza y Gerona, y á batallas tan gloriosas como las de Bailén, Albuera, Arapiles y San Marcial, que hicieron comprender al orgulloso Napoleón la imposibilidad de continuar la guerra contra el valeroso pueblo español.

La sangre de los heroicos paisanos madrileños y la de los bravos oficiales de artillería Daoiz y Velarde y treinta soldados más con el teniente Ruiz, que sucumbieron peleando en aquel memorable día, después de hacer retroceder ante las puertas del Parque á los veteranos y aguerridos regimientos franceses, provistos de los mejores pertrechos de guerra que existían en aquella época, fué la semilla que hizo germinar en toda España la guerra contra el invasor, hasta conseguir expulsarlo por completo de nuestro territorio.

El 2 de Mayo de 1866, nuestra escuadra al mando del intrépido Méndez Núñez asombró á Europa con el bombardeo de la plaza del Callao, abatiendo el orgullo de lo peruanos y haciéndose célebre

aquel héroe con la frase con que rechazó la intervención del almirante inglés: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra».

¡Contraste singular de la fortuna! El 2 de Mayo de 1898, súpose en España la triste nueva de la derrota y destrozo de nuestros buques en aguas del Archipiélago Filipino, al pié de los muros de Cavite, incendiados por el fuego que vomitaban los monstruosos cañones de los acorazados yanquis, sirviendo tan triste episodio como de prólogo á sucesivas derrotas que nos hicieron perder nuestra marina de guerra, nuestras posesiones en América y Oceanía, y lo más sensible aún, el prestigio nacional.

Pero.... ¿qué importan estos desastres con las glorias presentes? El 2 de Mayo de 1899, cuando aún chorrean sangre las abiertas heridas de nuestros marinos y soldados; cuando aún se oyen las detonaciones de los cañonazos con que los americanos celebraban sus victorias sobre nosotros y el fin de nuestra dominación allende los mares; cuando debíamos estar sonrojados de indignación y vergüenza al recuerdo de tales derrotas; cual si hubieran desaparecido por completo en España los sentimientos de pundonor, nobleza y dignidad, congrégase en la plaza de toros de la capital de la Nación una muchedumbre compuesta de individuos pertenecientes á las diferentes clases sociales, ansiosa de presenciar uno de nuestros bárbaros espectáculos, y ver si el bigote de un torero francés puede influir más ó menos en el éxito del único arte, que para mengua nos queda, como emblema nacional.

Y ahora que tanto se habla de regeneración de la Patria.... ¿será éste arte el medio de conseguirla? ¿Será posible que fiemos nuestra salvación al testuz de un cornúpeto ó á la destreza de un torero, con ó sin pelos en la cara?

¡Ah, nó! Aún hay Patria; aún tenemos hombres de pró que nos sacarán de la aflictiva y abyecta situación en que nos hallamos, por culpa de.... nuestros pecados. Aún tenemos *pelotaris, políticos, gomosos de la crême*, que así mismos se llaman *sportman, clubmán, comme il faut*, y otros galicismos y anglicanismos; y si con éstos no hubiera bastante para regenerarnos, todavía nos quedan de refuerzo los coleccionadores de estampitas y otras frioleras. Con que ¿tendremos aún miedo al porvenir, contando con tan valiosos elementos, para vencer las dificultades que puedan ocurrir? Se necesita ser demasiado pesimista para desconfiar de tales salvadores. Nosotros.... no dudamos ni un momento de ellos. ¿Qué hemos de dudar?

G. MOLINERO.

## UNA CONFUSIÓN

Tenía cierto estudiante que examinarse de física, pero como no llevaba lección alguna aprendida, se vió en la necesidad de enviar una misiva á su padre, y aquí copio lo que en la carta decía

«Querido padre: Hace falta para el examen de física una recomendación.

A ver si usted facilita, poniendo todos los medios una carta y me la envía.»

Y el padre que era algo bruto (con perdón de la familia)

leyó la citada carta y le contestó enseguida, diciendo (también es copia) lo siguiente en breves líneas:

«Como no acierto á saber la carta que tú precisas, te remito una baraja completa para que elijas.»

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 19 Mayo 99.

## CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

Aparté el triunfo obtenido en varias poblaciones por los republicanos, en nada se han diferenciado las últimas elecciones municipales de las demás. Aquellos anuncios regeneradores sobre la base de los neutros, quedaron como todo en agua de cerrajas. Esta cuenta electoral queda, pues, definitivamente saldada y no creo que vuelva á sonar la palabra regeneración en labios ministeriales, lo cual ya es un bien, pues no se perderá el tiempo con palabras vanas.

Indudablemente algo se ha fortalecido la propensión republicana, siendo señal de ello el relativo éxito obtenido en las elecciones y la inclinación de los republicanos á unirse y organizarse. Es una consecuencia de la desdichada solución que se dió á la última crisis; mas no es éste el peor resultado, sino la descomposición, que amenaza á los partidos monárquicos y que dudo pueda evitar el Sr. Sagasta con los esfuerzos y habilidad

que está procediendo, pues lo que él hace el gobierno lo deshace con prurito suicida.

Señal ha sido también de la completa falta de autoridad y energía del gobierno lo ocurrido en Valladolid, donde durante tres días han estado peleando á palos, pedradas y sablazos estudiantes y cadetes, sin que nadie lo evitase para después por espontáneo impulso también abrazarse y agasajarse los mismos que tan fieramente se habían maltratado. El relato de los sucesos parece un episodio de novela caballeresca y de aquellos tiempos en que el poder del Estado era una ficción de legistas y monges teólogos.

Contrasta con esta lenidad é indiferencia la excesiva arbitrariedad que se emplea con los obreros, á quienes se les prohíbe el ejercicio de derechos indiscutibles, á pesar de su calma, prudencia y respeto á las leyes, con lo cual se vá iniciando una lucha de clases, que puede llegar á ser peligrosa y que vá á tomar campo en la cuestión resurgida ahora con motivo de la publicación que hizo el semanario *Vida Nueva* de los horrores de Montjuich. Por fortuna esta vez, escarmentados sin duda de otros errores y arrepentidos de lo que contribuyeron entonces con sus exageraciones á que los malvados creyesen en la impunidad, los periódicos de gran circulación han tomado por su cuenta el asunto, lo cual tiene por lo pronto la ventaja de que atenúa el carácter de clase, que ha de tomar la cuestión.

El relato que extractado de la información practicada por el ex-fiscal del Supremo Sr. Sánchez Román ha publicado *Vida Nueva* horroriza y aplan, pareciendo imposible que haya en el hombre tanta maldad. Los suplicios, á que, según aquel semanario, se somete á tantos infelices como sopretexo de la anarquía se encerró en los calabozos de la siniestra fortaleza, delatan una inventiva, resultado de larga práctica, que hace pensar en la cantidad de personas que habrán sido sometidas al tormento. Este más ó menos inhumano y repugnante al fin con la Inquisición constituía un procedimiento legal, sugeto á reglas y á determinadas garantías; mas lo que se ha hecho en Barcelona, sobre ser cruelísimo y horrible, es además inícuo por lo subrepticio y contra ley.

Y como ésto, que tomamos ahora por descubrimiento, sabíanlo muy bien en el extranjero desde que se cometió, motivó el desvío hacia nosotros y hasta la compla-

cencia con que se ha visto nuestra desgracia, pues los extraños generalizando decían: «Si ésto se hace en una población culta, á las puertas de Francia y á la vista de todos ¿qué no se hará en Cuba y Filipinas, donde la guerra, que tantas cosas excusa aun para los justos es un estímulo á la arbitrariedad y á las crueldades? Por eso creíanse como artículos de fé cuantas patrañas inventaban los filibusteros.

Difícil es ya lavar este borrón, mas de algún modo nos limpiaría de él, si se hiciera justicia inexorable en los que tales actos ejecutaron y en los que estimularon á ellos ó los consintieran. Por desgracia el gobierno se muestra poco propicio á la severidad y se halla en cambio muy inclinado á las dilaciones, que el peor camino que puede seguirse. Ahora intenta otra información sobre la que había practicado el gobierno liberal, que por esto merece las bendiciones del pueblo.

Con ser muy grave la nota de crueles y retrógrados, que sobre nosotros imprime el suceso de Montjuich, aun es peor lo que esas prácticas feroces impiden el esclarecimiento de los hechos y la justicia. Algunos de los martirizados que sobrevivieron al tormento dice la información oficial, que fueron puestos en libertad, otros sucumbirían y algunos fueron fusilados siguiendo no pocos en presidio, y ahora surge la duda en las conciencias rectas, de, si confesiones con tales procedimientos arrancadas, pueden considerarse verdaderas pruebas y si no es posible que los criminales efectivos no anden por esas calles, riyéndose de la justicia y de unos procederes, por virtud de los cuales es más que probable que se vengue en inocentes los actos del criminal, si es que por deficiencias de la investigación no resulta algo más funesto y contra-productente.

De todas suertes se ha suscitado una cuestión, que no podrá eludir con evasiva el gobierno y que Dios quiera que no eluda porque sería ésto el mayor desastre que sufriríamos.

CRISOSTOMO.

Madrid 19 Mayo 99.

## PRODUCCIÓN DE HUEVOS en el invierno

La escasez y el alto precio de los huevos durante el invierno hacen la desesperación de las familias.

Sin embargo, no es difícil obtenerlos tan abundantes como en verano, si se siguen las siguientes indicaciones que nos suministra un experimentado avicultor.

El secreto de la postura de huevos se puede resumir en dos palabras: calor y sequedad. La alimentación tiene también su importancia, pero no debe considerarse más que como un estimulante, el cual, si no está acompañado de las otras condiciones esenciales, no surte el efecto deseado.

A este respecto, es necesario que las gallinas puedan tener á su alcance, y sin necesidad de caminar mucho, una abundante provisión de granos, alternados con hojas de coles ú otras legumbres, las cuales deberán ser colgadas con hilos, á fin de que las gallinas puedan picotear á su gusto sin desperdiciar nada y conservando limpia su comida, cosa muy importante para evitar el desarrollo de enfermedades en el gallinero.

Respecto de la sequedad, es necesario tener un local á propósito donde las gallinas puedan pasar la mayor parte del día, encontrando en él una buena capa de paja desmenuzada, donde puedan excavar á su gusto, y unos montoncitos de ceniza ó de arena fina bien seca, colocados en los rincones y en los cuales las gallinas puedan revolcarse cómodamente.

Respecto del calor, la cosa es más difícil, pues su aplicación en los gallineros requiere mucho tacto y previsión.

Una temperatura demasiado elevada, especialmente si es debida á la aglomeración de muchos animales en un espacio reducido, produce enfermedades, y sobre todo un rápido enfriamiento cuando las gallinas salen por la mañana de su abrigo, cuyas consecuencias son las corizas, las oftalmías y la tisis.

La mejor manera de abrigar las gallinas ponedoras es mantenerlas en los establos separadas de los demás animales por una división de tejido de alambre y disponiendo de un espacio suficiente para que puedan tomar su primer comida apenas bajen de las perchas á fin de evitar la brusca transición de temperatura si tuvieran que salir inmediatamente afuera.

Las gallinas mantenidas en estas condiciones no tardan en poner, especialmente si pertenecen á la primera empolladura de la temporada y no cuentan más de dos años de edad, y continuarán poniendo sin interrupción durante todo el invierno.

## Pleito ruidoso

Por la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Albacete, se ha dictado y publicado el fallo en el pleito sostenido entre D. Pedro María Lozano y otros, como herederos de D. José Vital, con doña Leonor Ostenero, sobre reconocimiento de hijo natural y que fué apelado por los primeros no conformes con la sentencia de este Juzgado de Instrucción.

La parte dispositiva de dicha sentencia de la Audiencia, dice así:

«*Fallamos:* Que debemos declarar y declaramos que el niño D. José Adolfo Ostenero, es hijo natural de D. José Vital y Donaire; que en tal concepto tiene derecho á la legítima paterna señalada por el Código Civil á los hijos naturales cuando el Testador no dejare descendientes ni ascendientes ó sea á la tercera parte de la herencia; y que no ha lugar á la invalidación del testamento otorgado por D. José Vital en Daimiel el tres de Agos-

to de 1874 en cuanto á la institución de herederos; así como también que debemos dejar sin efecto cuantos actos y operaciones de testamentaria se hayan practicado respecto de los bienes que dejó á su fallecimiento el D. José Vital, debiendo, en su consecuencia, practicarse de nuevo dichas operaciones con la intervención de quien represente á dicho niño por su menor edad, adjudicándole en ellas la tercera parte de la herencia mencionada que le corresponde y entregando los bienes que la constituyen al mismo por medio de su representante legal, todo sin hacer expresa condena de costas en ninguna de las dos instancias. Dése vista de éstos autos al Ministerio Fiscal por si cree existen méritos para ejercitar su acción respecto á las manifestaciones hechas por doña Leonor Ostenero y Velasco en los documentos relativos al nacimiento de su hijo en oposición á lo probado con posterioridad. En lo que con esta sentencia fuere conforme la apelada la confirmamos y en lo que nó la revocamos. Y con certificación de esta sentencia devuélvase los autos originales al Juzgado de donde proceden á los efectos consiguientes. Pues así lo pronunciamos, mandamos y firmamos =Sotero de Bonifaz.—Julio Salcedo de Blás.—Por el Sr. Magistrado D. Manuel Yuste, que votó en sala y no pudo firmar, Sotero de Bonifaz.—José S. Olmedilla.»

Como podrá observarse de su lectura, en dicha sentencia se introducen modificaciones esencialísimas á la apelada, que en nuestro sentir dejaba en abstracto puntos concretos que podían servir de base á un conjunto de pleitos interminables.

Especifica taxativamente los derechos que el Código civil concede al hijo natural y no invalida la institución de herederos que el Sr. Vital hizo en su testamento.

Creemos, en su consecuencia, que los apelantes deben estar satisfechos del resultado obtenido, á los que enviamos nuestra desinteresada enhorabuena, así como nuestra felicitación al eminente letrado de Albacete D. Jacobo Serra (encargado de esta defensa), que con este asunto puede agregar un guarisino á la suma de victorias conseguidas por medio de su clara inteligencia y hermosas dotes oratorias.

## Cabos Suelto

### Peregrinación

Se trata de organizarla numerosa y solemne á Ciudad-Real por los feligreses de la parroquia de San Pedro, para suplicar al Ilmo. Sr. Obispo interceda y llame al corazón del Sr. Cura de la misma para que mande arreglar *aquella célebre esfera del reloj de la torre* que aún sigue descompuesta.

Muy bien nos parece tan feliz idea y no dudamos que el Sr. Cura de San Pedro accederá á tan laudable pretensión.

\*\*

### Disolución

Se nos asegura que el comité silvestra de esta población, en vista del fracaso sufrido en las pasadas elecciones municipales, tomó el acuerdo en la última sesión celebrada de la disolución del mis-

mo, trasmitiéndolo así al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Con tal motivo tratase de fundar un nuevo comité ganadero en el que tendrán cabida los disueltos conservadores y de cuya presidencia parece se encargará un joven abogado de esta localidad.

\*\*

### Ayuntamiento

#### Sesión del día 20 de Mayo de 1899

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas de Puestos Públicos y Pesos y Medidas, que se verificarán en estas Casas Consistoriales el día 28 del corriente. El precio porque se sacan este año es de 5.250 pesetas Puestos Públicos por un año, y de 30.000 pesetas Pesos y Medidas por tres años.

Se acordó vender del material sobrante de la derruida Plaza de Toros, ocho ó diez mil tejas al precio de 2'25 pesetas el ciento.

También se acuerda hacer nuevos trajes á los alguaciles por estar los que tienen en estado deplorable.

Por el Sr. Alcalde se dió cuenta de los trabajos que incesantemente viene practicando para lograr el cobro de las cantidades que corresponden á este ayuntamiento procedentes de los ingresos verificados por el recaudador de las contribuciones territorial é industrial desde los ejercicios de 1893 á 1898 ambos inclusive, operación que cree ha de ultimarse en muy breve plazo y que según fundadas presunciones hace elevarse á una suma mucho más importante de lo que en principio se creía.

De todos los concejales recibió entusiasta felicitación y el aplauso sincero y justo por beneficio de tal magnitud en favor de Daimiel.

Finalmente se acordó que por el oficial encargado, se entreguen al Recaudador de contribución de guardas los recibos del 4.º trimestre y que proceda inmediatamente á verificar su cobro.

### PREVISION DEL TIEMPO

De *La Gaceta Meteorológica* de Valladolid que dirige *Escolástico*, tomamos las siguientes predicciones que se refieren á la última decena del mes actual:

**Segundo estadio.**—del 21 al 23.—El sol se encuentra en el signo de Tauro. Según antecedentes en Márk se ha anotado una oscilación barométrica de 104' 1' m. y la columna mercurial marca 10° Celsio en Jakutsk; Werchejansk y Markinskoje, Kotopol, Siberia. Como este estado meteorológico coincide con el temporal desarrollado al S. de Suecia y con una depresión al NO. de Irlanda donde son frecuentes por ahora los chubascos, al bifurcar en el SE. de Inglaterra, los vientos, recorrerán del N. al E. en la Península y la irradiación cenital nocturna, hará frías las mañanas en todas las provincias, según situación topográfica y orográfica.

**Tercer estadio.**—Del 23 al 24.—Los ventarrones desde América del N. á Lisboa, recorren el Atlántico hasta la altura de las Azores, las masas de vapor acuoso provenientes del NO. de Africa, han traído fuerte celagería al encaminarse á la Península; pero el régimen anterior mantiene el N. y NO. y la lluvia que se

ciere sobre los campos se desvanece en lo general de las regiones, aún cuando en algunas se desenvuelvan tormentas y chubascos.

**Cuarto estadio.**—Del 25 al 28.—El plenilunio entra el 25 y esta fase riñe con la lluvia á menos que por las vísperas sopla el S. ó el SO. En el Mediterráneo hacia Palermo, se mantiene alto el barómetro. Una depresión en Civita-Vechia avanza á Baleares y Alicante. La corriente ecuatorial de Cabo Verde, se haya agitada hacia la costa Africana: en el Sahara, sopla el simoun. No es aventurado prevenir fuertes nublados con pedriscos, por saturación de vientos de altura provenientes del N. de Europa, hacia Barcelona, desembocadura del Ebro, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Almería. Reflexión en el N. de Granada y Jaén. E. de Ciudad-Real, E. de Toledo y Cuenca, E. y S. de Guadalajara, Teruel, E. de Zaragoza y S. de Huesca. En las provincias centrales, costa cantábrica, NO. y provincias del S., reflejos ostensibles según orografía. En las provincias vascas, tronadas lineales.

**Quinto estadio.**—Del 28 al 30.—En el N. de Irlanda vuelven las lluvias chubascos. Las depresiones siberianas, impelen un régimen ventoso que invade Alemania, saturando el N. en los Alpes y recorriendo Francia. Las tormentas desarrolladas en la Península, tienden á apoderarse de la evaporación; pero el N. y NO, reinan, y saturado el primero en los Pirineos, provoca descenso térmico inusitado y en casi todas las provincias según situación topográfica, fuertes ventarrones. Después se hace sentir el frío y se modifica el temple del ambiente.

## NOTICIAS

### Mejoría

Se halla casi por completo restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo el abogado D. Manuel Ruiz de la Sierra, de lo que nos alegramos mucho.

### R. I. P.

Casi repentinamente y cuando menos lo preveía, sorprendió el jueves pasado una congestión cerebral á nuestro particular y querido amigo D. José Sedano y Carrillo que en pocas horas le arrebató la vida.

Persona de carácter afable y de vida tranquila é independiente, era depositario de universales simpatías que en el sepelio de su cadáver le han demostrado sus muchos y buenos amigos.

La muerte del Sr. Sedano ha sido muy sentida, contribuyendo en mucho la circunstancia de que pocos momentos antes de sobrevenirle había estado de tertulia en el Casino con sus amigos, en donde tenía gran estimación y aprecio.

De todo corazón enviamos á su familia nuestro sentido pésame y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

### Obra curiosísima

Nuestro particular amigo el Comisario de Guerra de Ciudad-Real D. Antonio Blázquez, ha puesto á la venta el segundo tomo de la interesante obra *Historia de la provincia de Ciudad-Real*.

Dicha obra, que por su importancia debe ser adquirida por todos los hijos de

esta provincia, contiene curiosidades y datos hasta ahora desconocidos, y auguramos al insigne cronista una sinática acogida en la finalización de tan importante trabajo.

Dicha obra, que consta de dos tomos, se halla de venta al precio de 3 pesetas uno en la Imprenta de este semanario.

### Concejales nuevos

El pasado jueves 18 del actual tuvo lugar el escrutinio de las elecciones verificadas el día 14, habiéndose practicado con el mayor orden y sin protesta alguna, siendo proclamados los señores siguientes:

#### Liberales

- D. Antonio Pinilla y Pinilla
- José María Rodríguez y Villar
- Filiberto Lozano y Vital
- Lucrecio Ruiz Valdepeñas
- Ricardo Gerez y Soria
- Enrique Lozano y Vital
- José María Gómez-Rico
- Fernando Gómez del Moral

#### Carlista

D. Francisco Angulo y Carranza.  
Enviamos nuestra enhorabuena á los nuevos ediles y les deseamos acierto y gloria en la obra regeneradora que han de emprender.

#### Repeso

Por el teniente alcalde D. Fernando Gómez se recogieron 27 panes faltos de peso, el viernes último, enviándolos á la casa de caridad.

Así debe hacerse y menudear estas visitas convenientes.

#### Langosta

En nueva comunicación que el Alcalde de esta ciudad dirige hoy al Gobernador civil, le interesa el envío de gasolina para combatir los focos de langosta que han aparecido en este término municipal.

#### Por blasfemo

Ha sido denunciado y condenado á sufrir unos días de arresto un jovencuelo que en la tarde del martes escandalizó en un sitio público con sus palabras ofensivas á Dios y á la Virgen.

Aplaudimos el celo de los dependientes del Ayuntamiento que tan bien secundan las órdenes del Presidente á fin de reprimir tan asqueroso vicio.

#### Proyectos de Hacienda

Entre los nuevos proyectos de Hacienda, figura el de duplicar el impuesto del timbre y derechos reales, la unificación de la deuda, suspendiendo la amortización y la aplicación del 25 por 100 al pago del cupón.

#### Dos monjas

El día 16 ingresaron en clase de novicias, en el convento de religiosas Mínimas, las distinguidas señoritas doña Fermína Arseguí, natural de Astriz y doña María Lorenzo Arbillas, de Mador, de la provincia de Navarra; la primera tomó el nombre de Sor Visitación y la segunda el de Sor Corazón de María.

El ceremonial de la recepción en el convento lo hizo el activo capellán y estimado amigo nuestro don Juan Ramón Cejuela.

### A los mozos

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado que el día 7 de Junio comparezcan los mozos de este partido, que han quedado pendientes en el llamamiento anterior, al juicio de exenciones ante la Comisión de las incidencias.

### A los propietarios y ganaderos

Terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria que ha de servir de base para el repartimiento de la contribución territorial de esta ciudad y ejercicio próximo de 1899 á 1900, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día último de este mes, con el fin de que los contribuyentes que hayan sufrido alteraciones en sus respectivas riquezas puedan examinarlo y aducir las reclamaciones que estimen oportunas; debiendo advertir que trascurrido dicho plazo no será admitida ninguna reclamación.

### Funeraria

Vemos con gusto los propósitos que la Sociedad Rafael Negrillo y C.<sup>a</sup> tiene de agradar al público de Daimiel introduciendo cuantas mejoras están á su alcance patentizadas en los entierros que viene haciendo y especialmente en el de don José Sedano, cuya familia ha quedado altamente satisfecha del celo y amabilidad por dicha Empresa desplegados.

### Cultos

El martes dá principio en las Mínimas, á las seis de la tarde, el novenario á la Virgen del Amor Hermoso; la procesión será el día 31, y predicará el conocido P. Mulleras.

En la mañana de hoy se celebra función á San Isidro en la parroquia de San Pedro, predicando el ecónomo D. Ramón Prado; por la tarde habrá procesión.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López

## Anuncio

Se desean comprar diez ó doce wagones de leña recia de oliva ó encina.

En la Imprenta de este semanario darán razón.

## BUENA ADQUISICIÓN

Aparato, en perfecto estado de destilación continúa produciendo de primera quema, aunque se empleen vinos de escasa graduación, alcoholes de 38 á 39 grados Cartier, se vende, con depósitos de cobre, tubos y bombas bronce para su alimentación, por la módica suma de 800 pesetas.

Detalles: Manzanares, 8, Daimiel.

## A COMER BIEN Y BARATO

En la Salchichería de Villagómez y García, Plaza de la Constitución, Daimiel, se vende desde hoy Tocino salado á 24 pesetas la arroba y á 1 peseta la libra.

## Se venden

10.000 tejas antiguas al precio de 9 reales el 100, en la Plaza de Toros de esta ciudad.

# ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

LA MAS ACREDITADA

Segunda enseñanza é ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Claustro de Profesores, todos titulados.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

LA JOVEN AGRICOLA

BODEGA  
DE

**DON MANUEL SIERRA**

Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier desde 15 pesetas la arroba.

## REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1  
DAIMIEL



## STURGESS Y FOLEY

ALCALA, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

## ACADEMIA DE DIBUJO,

MATEMÁTICAS Y CALIGRAFÍA

dirigida por

**DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL**

Estación 11.—DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.

Clases especiales para señoritas.

## MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

## COMPañIA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

**LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS**

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN  
DE

**FRANCISCO ESPADAS LÓPEZ**

DAIMIEL

Casa fundada en 1885

El constante favor del público en los 14 años que lleva este acreditado Establecimiento dedicándose á toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación, y habiéndose aumentado y mejorado de nuevo el material de la imprenta, permite ofrecer al público que acuda con sus encargos mayor perfección, si cabe, que en los anteriores, y considerables rebajas en los precios.

Estamos seguros de que, como hasta aquí ha sucedido, el que una vez haga un encargo en este Establecimiento seguirá honrándolo con sus pedidos, convecido hasta la saciedad de que se sirven con gusto, prontitud y economía.

Toda clase de

**CALENTURAS**

se curan con las

**PILDORAS ECHEVARRIA.**

dos pesetas caja con 40 píldoras

## CHOCOLATES

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia", en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2-20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

**DOMINGO MORENO**

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

**J. C. BÜHLER & HUG. ISSENJOU**

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ULTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

## RECOMENDAMOS

á los pocos consumidores de chocolate que quedan sin probar el muy justamente reanbrado de LAS CALATRAVAS, que lo toma una sola vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

**HIJOS DE FRANCISCO BLANCO**